

Valores Éticos, 3º de E.S.O.

Perfil de la materia

Contenidos

Bloque 1. La reflexión ética.

Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Estos contenidos se organizan en las siguientes Unidades Didácticas:

UD. 1. La ética.

UD. 2. Los valores y la ética.

UD. 3. Un poco de teoría.

UD. 4. El derecho y los derechos.

UD. 5. La dignidad y la Declaración universal de los DD.HH.

UD. 6. La aplicación de la DUDH.

Indicadores de logro y Unidad Didáctica a la que pertenecen

UD 1

1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
3. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, señalando en qué consiste la estructura moral de la persona.
4. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
5. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
6. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
7. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

UD 2

8. Explica qué son los valores, sus principales características, y su clasificación en categorías como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
9. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
10. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
11. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

12. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
13. Señala quiénes fueron los sofistas y quién fue Sócrates, señalando algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaban las teorías morales de unos y de otro.
14. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

UD 3

15. Destaca algunas de las consecuencias negativas que tiene la ausencia de valores y normas éticas, colaborando en un trabajo de equipo en el que se diseña una campaña para promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
16. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.
17. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro, reflexionando críticamente sobre dicha teoría.
18. Explica el significado del término “eudemonismo” y distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
19. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
20. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
21. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines, y argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

UD 4

22. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
23. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
24. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
25. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
26. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
27. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
28. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
29. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

UD 5

30. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
31. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH.
32. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.
33. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.
34. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
35. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
36. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
37. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

UD 6

38. Investiga en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.
39. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Procedimientos de evaluación

Indicador de logro	Instrumento de evaluación	Indicador de logro	Instrumento de evaluación	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
1	Tareas	14	Tareas	27	Tareas
2	Tareas	15	Tareas	28	Tareas
3	Tareas	16	Tareas	29	Tareas
4	Tareas	17	Tareas	30	OD
5	Tareas	18	Tareas	31	Tareas
6	Observación directa (OD)	19	Tareas	32	OD
7	Tareas	20	Tareas	33	Tareas
8	Tareas	21	Tareas	34	Tareas
9	OD	22	Tareas	35	Tareas
10	Tareas	23	OD	36	Tareas
11	OD	24	Tareas	37	OD
12	Tareas	25	Tareas	38	Tareas
13	Tareas	26	OD	39	OD

Con el fin de adaptar la enseñanza de la materia a la realidad del grupo, y para responder a los posibles imprevistos que afecten a la temporalización prevista, **el profesor podrá evaluar alguno o algunos de los indicadores de logro con un instrumento distinto del previsto en esta tabla.**

Criterios de calificación

Cada indicador de logro se evalúa de 0 a 4, con arreglo a los siguientes criterios:

- El indicador está «no superado» → 0
- El indicador está «poco superado» → 1
- El indicador está «medianamente superado» → 2
- El indicador está «bastante superado» → 3
- El indicador está «totalmente superado» → 4

La calificación (ya sea de una evaluación trimestral o de final de curso) se obtiene así:

1. Se suman todas las calificaciones del alumno o alumna en todos los indicadores de logro de hecho evaluados (hay que tener en cuenta que, para determinar el número de indicadores que han sido objeto de evaluación, a los indicadores correspondientes a contenidos de las UD, hay que añadir los indicadores transversales si los hubiese). Todas esas calificaciones estarán entre 0 y 4.
2. Como cada indicador se evalúa de 0 a 4, el número de indicadores evaluado multiplicado por 4 es la máxima puntuación que se puede obtener.
3. Se calcula qué porcentaje de dicha puntuación máxima posible es el que ha obtenido el alumna o alumna tras hacer la operación a la que se refiere el paso 1.
4. Finalmente, este porcentaje (que en realidad es el porcentaje de los indicadores superados) se convierte en una nota entre 0 y 10, con los siguientes criterios:

0 – 4,99 % : 0	25 – 34.99 % : 3	55 – 64.99 % : 6	85 – 94.99 % : 9
5 – 14.99 % : 1	35 – 44.99 % : 4	65 – 74.99 % : 7	95 – 100 % : 10
15 – 24.99 % : 2	45 – 54.99 % : 5	75 – 84.99 % : 8	

Con este procedimiento se obtiene tanto la nota de las evaluaciones trimestrales como la nota final del curso. Ahora bien, el único porcentaje determinante de la nota final es el que se obtiene al final del curso, al concluir las tres evaluaciones.

Se considera que el alumno o alumna ha superado la materia si supera el 50 % de los indicadores de logro efectivamente evaluados, no de los previstos en esta Programación, ya que puede darse el caso de que no dé tiempo a trabajar todos los contenidos previstos y, por tanto, no se evalúen todos los indicadores de logro, pues estos están vinculados a aquellos.

Ahora bien, aunque el alumno o alumna tenga, al terminar el curso, el 50 % de los indicadores superados, no podrá superar la materia si en alguna de las evaluaciones tiene superados menos del 30 % de los indicadores de logro. Si se diese esta circunstancia, el alumno, para superar la materia, deberá concurrir obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria (septiembre), para volver a ser evaluado en los indicadores en los que tiene 0 o 1 que correspondan a la evaluación o evaluaciones en las que no llega a un 30 % de indicadores de logro superados.

Recuperación y posibilidad de subir nota

Recuperación para alumnos que no superan una evaluación o más de una.

RECUPERACIÓN TRAS LA 1ª EVALUACIÓN: Los alumnos con calificación inferior a 5 al terminar 1ª Evaluación recuperarán los indicadores de dicha Evaluación en los que tengan 0 o 1.

RECUPERACIÓN TRAS LA 2ª EVALUACIÓN: Los alumnos con calificación inferior a 5 al terminar 2ª Evaluación recuperarán **solamente** los indicadores de dicha Evaluación en los que tengan 0 o 1.

RECUPERACIÓN TRAS LA 3ª EVALUACIÓN: Los alumnos con calificación inferior a 5 al terminar 3ª Evaluación recuperarán los indicadores **de las tres evaluaciones** en los que tengan 0 o 1.

Cada indicador se recuperará con el mismo procedimiento con el que se evaluó la primera vez, salvo que se trate de una actividad que solo se puede hacer en clase o en equipo, en cuyo caso se planteará una actividad escrita para hacer en casa.

No hay límite en la calificación que al alumno o alumna puede obtener en las diversas convocatorias de recuperación: ni en las trimestrales ni en la extraordinaria (septiembre).

Posibilidad de subir nota.

Los alumnos aprobados tras las tres evaluaciones que así lo deseen pueden presentarse a subir nota, pero esto solo es posible en la convocatoria de recuperación tras terminar la 3ª evaluación. Para todos estos alumnos que se presentan voluntariamente a subir nota, el procedimiento será el mismo: un examen en el que aparecerán ejercicios relacionados con contenidos de las tres evaluaciones.

La puntuación obtenida en el examen para subir nota surte efectos con arreglo a los siguientes criterios:

- Entre 9,5 y 10: sube 2 puntos la calificación final del curso.
- Entre 9 y 9,49: sube 1,5 puntos la calificación final del curso.
- Entre 8 y 8,99: sube 1 punto la calificación final del curso.
- Entre 7 y 7,99: sube 0,5 puntos la calificación final del curso.
- Entre 0 y 6,99: no se modifica la calificación final del curso.